

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VISION ESTRATEGICA EMPRESARIAL CIA LTDA.", CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2018.-

LISTA DE ASISTENTES:

FIALLOS SÁNCHEZ MARIANO ALBERTO, como propietario de 1,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
FIALLOS SÁNCHEZ A JULIO CESAR como propietario de 399,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexas, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económica del año 2017; y,
- 5.- Reelejir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a ANA Yagual Alvarado

Guayaquil, 28 de Abril del 2018.-

FIALLOS SÁNCHEZ MARIANO ALBERTO
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VISIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL CIA LTDA VISTRAEM.", CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL AÑO 2017.-

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil Dieciséis, siendo las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela, se reúnen los accionistas de la compañía "VISIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL CIA LTDA VISTRAEM.", para:

FIALLOS SÁNCHEZ MARIANO ALBERTO, como propietario de 1,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;
FIALLOS SÁNCHEZ JULIO CESAR como propietario de 399,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el Sr. Fiallos Sánchez Julio Cesar Cesar, Gerente de la compañía y actúa como secretario, el Sr. Johnny Daniel Yagual, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 99 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituir y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 a Ana Yagual Alvarado

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General de la compañía Fiallos Sánchez Julio Cesar, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente de la Junta General de Accionistas Fiallos Sánchez Julio Cesar, quien procede a dar lectura a su informe, sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

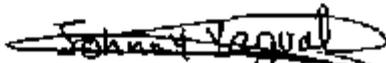
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

En continuación la Junta pasó a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir al Ana Yagual Alvarado como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

El secretario de la Junta Johnny Daniel Yagual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.


F. L. SANCHEZ JULIO CESAR
GERENTE GENERAL


JOHNNY DANIEL YAGUAL HIDALGO
SECRETARIO